SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ACTA 001 DE SUPERVISIÓN Y PAGO
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
No. CPSAG-403– 2024

SUPERVISOR: JORGE ALBERTO RINCON MARTINEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUTURA
CONTRATISTA: GENOVEVA MARTINEZ QUINTERO
CC: 24.496.194 expedida en La Tebaida, Quindío

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 20240903 del 23 de mayo del 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 20241089 del 29 de mayo del 2024

ORIGEN DEL RECURSO: T40.02.013.2021634010004.2.3.2.02.02.008.85330.133100 Servicios Prestados a las empresas y Servicios de Producción-Servicios de Limpieza General-Recurso del Balance de Libre Destinación

VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.850.000)

VALOR PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.950.000)

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, CUIDADO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES BIENES INMUEBLES O EQUIPAMIENTOS DEL MUNICIPIO A DE LA TEBAIDA QUINDÍO"

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de TRES (03) MESES. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2024.

FORMA DE PAGO: El presente contrato tiene un valor total de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.850.000) los cuales tendrán la siguiente forma de pago: TRES (3) pagos iguales por valor de UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.950.000) pagaderos mes vencido. Previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema integral de seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión, ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Salud	Pensión	ARL
71018320	MAYO	$21.700	$0,00	$1.900

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 29 de MAYO al 28 de JUNIO de 2024

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	SALDO
001	$5.850.000	$1.950.000	$3.900.000

Registro Presupuestal	Rubro	Valor acta 001	Saldo Rubro
20241089	T40.02.013.2021634010004.2.3.2.02.02.008.85330.133100	$1.950.000	$3.900.000

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIÓN
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
1.	Apoyar la realización de actividades básicas relacionadas con el acondicionamiento de los bienes inmuebles o equipamientos del municipio, acordados con el supervisor; incluye salones, áreas comunes, cocinas, bodegas, baños y demás espacios con los que cuente el bien inmueble o equipamiento, con el fin de que éste permanezca en óptimas condiciones	Durante el periodo contractual el contratista realizo aseo general, barrido, trapeado y limpieza de basureros a los equipamientos municipales: C.D Sacúdete, Parque Didáctico, Museo del Quindío, Cancha Apolinar	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta	
2.	Apoyar las actividades relacionadas con el acondicionamiento y conservación de las zonas verdes y/o jardines de los bienes inmuebles o equipamientos responsabilidad del Municipio e indicados por el supervisor; velando por el cuidado de los elementos y/o mobiliario de las instalaciones	Durante el periodo contractual el contratista realizo limpieza de zonas verdes en: C.D Sacúdete, Parque Didáctico, Museo del Quindío, Cancha Apolinar	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta	
3.	Concertar con la supervisión un cronograma de ejecución del contrato, en el que se incluyan los lugares y equipamientos.	Realizó el mantenimiento a los basureros ubicados en: C.D Sacúdete, Parque Didáctico, Museo del Quindío, Cancha Apolinar	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta	
4.	Brindar acompañamiento a la secretaria de infraestructura en la revisión y actividades de conservación para el buen funcionamiento de las redes de energía, acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, presentando el informe escrito o verbal correspondiente	En el periodo contractual el contratista realizo cronograma de mantenimiento a los equipamientos municipales: C.D Sacúdete, Parque Didáctico, Museo del Quindío, Cancha Apolinar	Las evidencias reposan en el anexo a la presente acta	
	OBLIGACIONES GENERALES			
1	Obrar con lealtad, principios, diligencia y buena fe en la ejecución del contrato	Obro con lealtad, principio, diligencia y buena fe en la ejecución del presente contrato		

2	Asumir por cuenta y riesgo, el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo establecido en el artículo primero del Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen o reglamenten la materia	Hizo entrega de planilla de seguridad social correspondiente al periodo Mayo.	Anexa planilla	
3	Velar por la custodia, conservación y buen uso de los documentos, información y elementos a su cargo, así como entregar a finalizar el contrato, al supervisor, los elementos y bienes que le sean asignados	Veló por la custodia, conservación y buen uso de los documentos, información y elementos a cargo y al finalizar el contrato se entrega al supervisor, los elementos y bienes asignados		
4	Entregar informe de actividades desarrolladas para realizar el trámite de pago en la tesorería Municipal en coordinación con el supervisor	Realizó la entrega del informe de actividades en el periodo del 29 de mayo al 28 de junio del 2024.	Anexa evidencia de informe de actividades	
5	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Guardó reserva de la información asociada al objeto contractual y se cumple con lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
6.	Presentar al Supervisor informes mensuales y final del cumplimento de las actividades objeto del contrato y realizar la respectiva publicación en la Plataforma SECOP II.	Presentar el informe mensual cumpliendo con las actividades y la respectiva publicación en la Plataforma SECOP II.		

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORRO DAMAS	138100092368	GENOVEVA MARTINEZ Q.

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Nota 1: Se verificó las actividades según lo reportado por el contratista y este cumple a cabalidad con el objeto de su contrato.

Nota 2: Se verificó que el IBC del contrato cumple con lo establecido el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 (...) los trabajadores independientes deben aportar a seguridad social sobre el 40 % del valor recibido mensualmente. (...)

Firmado en La Tebaida Quindío, a los (28) días del mes de Junio de 2024.

JORGE ALBERTO RINCON MARTINEZ
Supervisor

GENOVEVA MARTINEZ QUINTERO
Contratista